

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
IMPORTACIONES MEGAHILOS Y TEXTILES IMPORMEGATEX "CÍA LTDA"  
LLEVADA A CABO EL 31 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2016, a las 9:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ABDON CALDERON S/N Y GARCIA MORENO, se reúnen los socios de IMPORTACIONES MEGAHILOS Y TEXTILES IMPORMEGATEX CIA. LTDA., y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

| <b>SOCIO</b>                    | <b>CAPITAL</b>     | <b>PARTICIPACIONES</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|---------------------------------|--------------------|------------------------|-------------------|
| SORIA MOYA MONICA<br>ALEXANDRA  | US\$ 399,00        | 399                    | 99.75%            |
| ALVIA MEDINA EDISON<br>FERNANDO | US\$ 1,00          | 1                      | 0.25%             |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>US\$ 400,00</b> | <b>400</b>             | <b>100%</b>       |

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto al ejercicio económico 2015.**
- 2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio al ejercicio económico 2015.**
- 3. Fijar la retribución de los administradores**

Preside la reunión el Presidente de la compañía el señor EDISON FERNANDO ALVIA MEDINA y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma, señora Mónica Alexandra Soria Moya; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el señor EDISON FERNANDO ALVIA MEDINA, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2015. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

**2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2015.**

El señor Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2015. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

**3. Fijar la retribución de los administradores**

La Junta Resuelve delegar a los administradores de la compañía para que fijen la remuneración de los administradores.

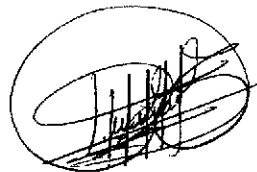
La propuesta realizada por la Gerente General es aceptada y aprobada por todos los socios de la compañía, y se fija el valor de 10.000 (diez mil dólares de los Estados Unidos de América) para la Gerencia General.

Siendo las 11:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



**EDISON FERNANDO ALVIA MEDINA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO**



**MONICA ALEXANDRA SORIA MOYA  
SECRETARIA DE LA JUNTA  
SOCIO**